



Rama Judicial del Poder Público
Juzgado Segundo Promiscuo Municipal de San Marcos, Sucre
Cod. Despacho 70-708-40-89-002

TRASLADO EN LISTA

RADICACIÓN	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DOCUMENTO EN TRASLADO	FECHA DE PRESENTACIÓN
70708408900 22019002140 0	EJECUTIVO	DIANA MARGARITA CORDERO IBAÑEZ	RODOLFO HERNANDEZ GÓMEZ	LIQUIDACION DE CREDITO	26-11-2021
70708408900 22021001740 0	EJECUTIVO	MAICO ANDRES ARRIETA ROMERO	JAIME MANUEL URBINA VERGARA	RECURSO REPOSICION	01-12-2021
70708408900 22021000970 0	EJECUTIVO	LAUREANO SEQUEA ORTEGA	KARINA IVONNE GARAVITO ALVAREZ	LIQUIDACION DE CREDITO	06-12-2021
70708408900 22019001020 0	EJECUTIVO	MARIA ELENA VILORIA SERPA	PEDRO PABLO MONTERROZA MERCADO Y OTRO	RECURSO REPOSICION	06-12-2021

Para dar cumplimiento a lo ordenado en el artículo 110 del C. G. del P., se fija la presente Lista en Traslado en la página web <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-promiscuo-municipal-de-san-marcos/77>, por el término legal de un (1) día, a partir de hoy nueve (9) de diciembre del dos mil veintiuno (2021), a las ocho de la mañana (8:00 a.m.).

DAIRO JOSÉ CONTRERAS ROMERO
Secretario

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Siendo las cinco de la tarde (5:00 p.m.) del día de hoy nueve (9) de diciembre del dos mil veintiuno (2021) desfijo la presente lista en traslado de la cartelera de la Secretaría de este despacho, después de haber permanecido en ella por el término indicado, como a lo estipula el artículo 110 del C. G del P.

DAIRO JOSÉ CONTRERAS ROMERO
Secretario

Corren los días 10, 13 y 14 de diciembre de 2021.